

DOCUMENTO Anexo de registro: 05122024_ori_Preguntasociacionesydeporte(1) _signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>43455</b> , Fecha de entrada: <b>05/12/2024 12:21</b> :00	
OTROS DATOS Código para validación: <b>WSFUW-SAIAP-6RQME</b> Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



San Sebastián de los Reyes, 4 de diciembre 2024

D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL

En nota Interna del 26/11/2024 solicitó información ante el malestar sobre la pérdida de la subvención que tenían varias asociaciones para beneficiarse del superabono en nuestros polideportivos municipales. Ante ello se nos respondió que esta información teníamos que solicitarla a la empresa concesionaria por no tener información al respecto.

Este tipo de decisiones no se hace de forma unilateral por la empresa concesionaria, sino que por el contrario obedece a una política municipal, de la que la empresa solo es ejecutora. Insistimos en preguntar:

- 1.- ¿Cuántas asociaciones se han visto afectadas?
- 2.- ¿Qué se va a hacer para solucionarlo?

Firmado por \*\*\*7264\*\*  
NARCISO ROMERO el día  
05/12/2024 con un  
certificado emitido por AC  
CAMERFIRMA FOR NATURAL  
PERSONS - 2016

**Narciso Romero Morro**  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

DOCUMENTO Anexo de registro: 05122024_ori _PreguntaPliegosdelicitaciondelosComedoresEscolares_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 43455, Fecha de entrada: 05/12/2024 12:21 :00	
OTROS DATOS Código para validación: YRH9Y-L9W2R-86TXN Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



San Sebastián de los Reyes, 4 de diciembre 2024

D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL

En el Pleno del mes pasado, ante la moción presentada por los Concejales María Amparo Ortega Hernández y José Luis Trebolle Larraz sobre la condición de celiaquía, la Concejala María Ordóñez señaló que no podía ser de otra forma su apoyo a esa moción cuando en el año 2022 fue declarada como moción institucional, y que debido a que el gobierno anterior no había hecho nada al respecto, la actual gestión municipal ya contempla en los pliegos de licitación la inclusión en su programación de menús teniendo en cuenta las demandas de los alumnos con necesidades alimentarias especiales o con intolerancias alimentarias.

Este Grupo Municipal solicita copia del pliego de licitación que menciona la Sra. Ordoñez sobre los servicios de comedor licitados por la actual Gestión Municipal ya que la única licitación que se encuentra en la página de contrataciones del Estado es la realizada por este Grupo Municipal cuando era gobierno en fecha 02/06/2023 y en la cual ya estaban previstas estas condiciones alimentarias especiales.

Firmado por \*\*\*7264\*\*  
NARCISO ROMERO el día  
05/12/2024 con un  
certificado emitido por  
AC CAMERFIRMA FCB  
**Narciso Romero Morro**  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7163768 YRH9Y-L9W2R-86TXN-7CCE0005828BDA701F9626A4123D98A90655D36) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sstres.es/verificador/?idoma=1>

DOCUMENTO Anexo de registro: 05122024_ori_ServiciodeAtencionDomiciliaria(1).signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>43455</b> , Fecha de entrada: <b>05/12/2024 12:21:00</b>	
OTROS DATOS Código para validación: <b>JTNS2-MJNNF-51LUM</b> Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL

El Servicio de Atención Domiciliaria es un programa de mucha demanda en la actualidad que exige de un personal que presta un servicio indudablemente vital del cuidado de los más vulnerables. Sin embargo, se nos han acercado algunos de estos prestadores de servicios comentándonos sobre la baja remuneración que reciben y que ante el último aumento de salario del Ejecutivo Nacional, no han recibido ningún ajuste. Es por ello, que solicitamos:

- 1) si está previsto en el presupuesto de la Comunidad de Madrid este ajuste para el próximo año 2026.
- 2) Y si este Ayuntamiento ha solicitado este aumento tan necesario y justo.

San Sebastián de los Reyes, 5 de diciembre 2024

Firmado por \*\*\*7264\*\* NARCISO ROMERO el día 05/12/2024 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

**Narciso Romero Morro**  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista